

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

3ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Buena tarde. Hoy, veintidós de septiembre de dos mil veintidós, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, celebramos de manera remota la sesión extraordinaria número tres del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las trece horas con veintitrés minutos.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de Internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se hace constar que la presente sesión del Pleno se lleva a cabo de manera remota.

Y, a continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico para que dé fe respecto de la invitación realizada a los Comisionados para unirse a esta sesión, así como para que dé cuenta de quiénes de ellos se encuentran incorporados.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Muchas gracias, Comisionada Presidente.

Hago constar que realicé la invitación para incorporarse a esta sesión a cada uno de los Comisionados que conforman el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio o del vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los siguientes Comisionados a esta sesión remota: Brenda Gisela Hernández Ramírez, quien actúa como Presidente de la Comisión, en términos del artículo 19 de la Ley Federal de Competencia Económica; Ana María Reséndiz Mora; José Eduardo Mendoza Contreras y Alejandro Faya Rodríguez.

Muchas gracias.

BGHR: Gracias, Secretario Técnico.

El Orden del Día de la presente sesión extraordinaria fue circulada con anterioridad a los integrantes del Pleno, que somos cuatro, existiendo tres vacantes, por lo que es de su conocimiento.

¿Están de acuerdo en aprobarla o quisieran hacer alguna modificación a la misma?

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): De acuerdo.

BGHR: Gracias a todos.

Como el único punto de la Orden del Día, al no haber habido en su estudio modificación, tenemos un Asunto General que es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo a la celebración de la audiencia oral solicitada en términos del artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica en el expediente DE-00... 022, ¡perdón! 2017 (sic) [DE-022-2017] y acumulado.

Y cedo la palabra al Secretario Técnico para que nos explique el acuerdo sobre la audiencia oral celebrada... que se celebrará, si es que así es acordado, el once de octubre del presente año a las diez horas, y que se somete a nuestra consideración.

FGSA: Muchas gracias, Comisionada Presidente.

Se está sometiendo a su consideración la solicitud realizada por un agente económico que fue emplazado en el expediente DE-022-2017 y acumulado, relativa a la celebración de una audiencia oral dentro del procedimiento seguido en forma de juicio, en términos del artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica.

El acuerdo de integración de dicho procedimiento seguido en forma de juicio se notificó por lista el doce de septiembre de dos mil veintidós, por lo cual la solicitud relativa a la celebración de la audiencia oral se efectuó antes de que feneciera el plazo de diez días hábiles concedido para tal efecto.

Con fundamento en el artículo 82, fracción I, de las Disposiciones Regulatorias de la Ley [Federal de Competencia Económica], el Pleno de esta Comisión debe acordar la solicitud presentada, así como fijar la fecha, lugar y hora para la celebración de la misma, por lo que se somete a su consideración acordar lo conducente.

Se está proponiendo un acuerdo en el que se sugiere como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia oral antes referida, el once de octubre de dos mil veintidós a las once horas con cero minutos (sic).

Muchas gracias.

BGHR: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Pregunto al resto de Comisionados si ¿tienen algún comentario relacionado con el acuerdo?

Y si no es así, les solicito que expresen el sentido de su voto.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

FGSA: Doy cuenta de que existe unanimidad de cuatro votos por emitir el acuerdo referido en los términos expuestos.

BGHR: No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión [extraordinaria] a las trece horas con veintisiete minutos del veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

FGSA: Muchas gracias, Comisionados.